

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3876** *DOROTEA LUCENA CÓRDOBA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

ago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 334/2009 a instancia de Rahma Bedda, contra Dorotea Luceno Cordoba, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto, en fecha 17 de febrero de 2010, que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 6.867,10 euros de principal, más sendas cantidades de 686,71 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de febrero de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100011585-1